

Cuarto.—Censura de la gestión social.  
Quinto.—Situación patrimonial en la fecha actual de la sociedad.  
Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

La Roda, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Diego de Toro Ramírez.—28.424.

### URANIZADORA DEL ALJARAFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón número 3 del edificio Sevilla-1, sito en la avenida San Francisco Javier, 24, de Sevilla, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.

Segundo.—Informe sobre la nueva composición accionarial de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000 y propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Cambio de domicilio social.

Séptimo.—Acuerdos inscribibles. Elevación a público y facultades para ello.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 28 de mayo de 2000.—El Consejero Delegado, José Ramón Garrido Reyero.—31.341.

### VALEO ILUMINACIÓN, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionista a una Junta general ordinaria de accionistas, a ser celebrada, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las nueve horas, en Madrid, calle Ramírez de Arellano, número 37, sexta planta, puerta derecha o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Reestablecimiento del equilibrio patrimonial.

Quinto.—Traslado del domicilio.

Sexto.—Tributación en grupo de sociedades.

Séptimo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Octavo.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los accionistas de acuerdo con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.205.

### VIAJES ALCOR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad acordó convocar Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, en Gijón, calle Donato Arguelles, 2, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en la misma hora y lugar del día siguiente, a fin de debatir el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Gijón, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.223.

### VIAJES INTERLENGUAS, S. A.

Se convoca a los socios de la mercantil «Viajes Interlinguas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar el 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en las oficinas de la mercantil, calle de San Vicente, 34, bajo izquierda, de la ciudad de Alicante, al objeto de debatir el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad, que comprende: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria de 2000 y propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Censura o aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme a los artículos 84 y siguientes, 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Carretero Sevilla.—28.370.

### VIALCA, S. A.

#### *Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la empresa, sito en carretera de Granada, kilómetro 393, o en segunda convocatoria si hubiera lugar, el día siguiente, 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000 y aprobación, en su caso, de aquéllas y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador durante el ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener, gratuitamente, a partir de este momento, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos antes citados, así como a examinar, en el domicilio social de la empresa, o a solicitar su entrega gratuita de acuerdo con el artículo 144, 1, c) del mismo texto legal.

Alcalá la Real, 1 de junio de 2001.—Luis Garrido Díaz, Administrador único.—31.260.

### VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de mayo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2000, referentes a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» y a su grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado contenida en la Memoria.

Cuarto.—Nombramiento, reelección de Administradores y determinación de su número.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Sexto.—Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de las de su sociedad dominante.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, subsanación, en su caso, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales están legitimados para asistir a la Junta, personalmente o por medio de representante, los accionistas que individualmente o agrupados, acrediten la titularidad de un mínimo de 100 acciones que las tengan anotadas a su nombre en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión cerrado a 31 de diciembre de 2000, con el correspondiente informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.203.

### VIENA REPOSTERÍA CAPELLANES, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña, 37, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios anuales 2001 y 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.430.

**VINIBASA, S. A.**

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta general ordinaria, a celebrar el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la carretera de Alange, número 3, de Almendralejo (Badajoz) para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2000, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el domicilio social, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a la aprobación de la Junta.

Almendralejo, 1 de junio de 2001.—El Presidente, Luis Carlos Henriques Bonina Zuzarte.—31.296.

**VIÑAS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lealas, número 33, de esta ciudad, el próximo día, 23 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda y última convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado. Gestión del Consejo de Administración y de la gerencia. Referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Ampliación del capital social, redenominación de la cifra acordada en euros y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de representantes para asistencia a Juntas generales en sociedades participadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Formación y aprobación, del acta de esta Junta general o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición, desde el momento de la convocatoria, en el domicilio social de la entidad, el texto íntegro de todos los informes y la documentación relativa a todos los asuntos a tratar en la Junta general. Todos los accionistas podrán examinar dicha documentación,

en el domicilio social, así como solicitar el envío gratuito de la misma.

Jerez, 4 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—31.272.

**VIÑEDOS CABALLERO, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Viñedos Caballero, Sociedad Anónima».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en las dependencias de la Notaría don Ramón María Luis Sánchez González, sita en la calle Velázquez, número 28, tercero izquierda, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión social en el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la modificación del sistema de administración de la sociedad, pasando del de Consejo al de Administrador único.

Tercero.—Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales para la acomodación, al nuevo sistema de administración, de los artículos relativos al órgano de administración.

Cuarto.—En su caso, cese de los miembros de Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Reducción del capital social de la sociedad al objeto de dar a las acciones en que el mismo se divide un valor nominal de 60 euros exactos, suprimiendo los decimales resultantes de la conversión de dicho capital de pesetas a euros.

Sexto.—Modificación, en su caso, del artículo de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Aprobar, en su caso, el ejercicio de cuantas acciones sean pertinentes al objeto de depurar posibles responsabilidades de quienes hayan sido Administradores sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de hoy, los accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2001.—El Consejero-delegado.—28.428.

**YESOS, ESCAYOLAS Y DERIVADOS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de La Habana, 15, 3.º izquierda, el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Reelección del Administrador único.

Tercero.—Adaptación de la sociedad a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, redenominando el capital social en euros y renominalizándolo, y modificación, en su caso, del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación del capital social a 1.300.000 euros, y modificación, en su caso, del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección de Auditores para el año 2001.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente que los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria y obtener gratuitamente el envío de todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.381.

**YORKSHIRE DE ESPAÑA, S. A.  
(Sociedad absorbente)****YORKSHIRE CHEMICALS  
ESPAÑA, S. L.  
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Responsabilidad Limitada, se hace público que en ejercicio de las competencias de las respectivas Juntas generales (universales y extraordinarias) de socios de las sociedades «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», y «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», en fecha 29 de mayo de 2001, se ha acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por parte de «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», de «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», con transmisión a título de universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, ajustándose tal acuerdo de fusión a los términos de proyecto de fusión de igual fecha.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades a solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión cerrados, ambos a 31 de diciembre de 2000. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto de los artículos 243 y 166 de la referida Ley, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de los acuerdos de fusión.

Al ser la compañía absorbente propietaria del 100 por 100 del capital de la absorbida, la fusión se lleva a cabo sin aumento de capital de la repetida absorbente.

Castellar del Vallés (Barcelona), 30 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de «Yorkshire de España, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Yorkshire Chemicals España, Sociedad Limitada», Luis Marqués Villacampa.—29.624.

y 3.ª 7-6-2001